



## “NINGÚN HOGAR POBRE EN LA ARGENTINA”

### LLAMADO MUNDIAL A LA ACCIÓN CONTRA LAS CAUSAS DE LA POBREZA

#### DOCUMENTO BASE INICIAL GCAP ARGENTINA

Las abajo firmantes, Organizaciones sociales, religiosas, políticas, gremiales y personalidades de la Argentina, convocad@s por el “Llamado mundial a la acción contra la Pobreza”, hemos elaborado este documento base para invitar a participar del debate sobre *la Pobreza en Argentina y el mundo*, en la convicción que es un problema que no permite dilación. Por eso decimos que:

#### **Muchas declaraciones, pocas acciones**

Una vez más nos enfrentamos a las declaraciones grandilocuentes promovidas por jefes de estado. Sucedió otras veces: por ejemplo en Estambul, en 1996, se decretó el derecho a la vivienda digna para todos y hoy son muchas más las familias sin techo; en 1990 entró en vigor la Convención sobre los Derechos del Niño y hoy son muchos más los millones de niños y niñas que sufren pobreza extrema. Cabe dudar, entonces, de la voluntad política de alcanzar las Metas del Milenio, tan modestas e insuficientes como cuando se fija el objetivo de "reducir a la mitad el porcentaje de personas que padecen hambre" para el año 2015. Lo que es igual a decir "permanecerán padeciendo hambre la mitad de quienes ahora lo padecen", o sea que miles de millones en el mundo están condenados a pasar hambre, todavía, durante otros diez años (si logran sobrevivir). Esta pobreza extrema en la alimentación conduce a otras carencias, vinculadas a la educación, a la salud, a la vivienda, al trabajo, a vivir con plenitud, como es el derecho de todas las personas.

Por otra parte, no podemos esperar que los denominados “líderes mundiales” promuevan acciones para erradicar la pobreza y garantizar condiciones para el cumplimiento de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, cuando son los gobernantes de los países más poderosos del mundo quienes crean la pobreza mediante las políticas que imponen a través de los organismos multilaterales bajo su control, como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la OMC (Organización Mundial de Comercio), entre otros.

Lo concreto es que, en el siglo XXI, 58 mil personas mueren cada día de hambre y enfermedades de fácil prevención. Y eso sucede porque, en definitiva, esos gobiernos, y la mayoría de los dirigentes de las naciones periféricas, no implementan medidas para resolver la pobreza, por lo cual es necesario que la sociedad toda nos movilizemos para que este flagelo sea erradicado.

Los países de África, América Latina y Asia, donde la pobreza golpea con mayor vigor, no podrán revertir la situación que atraviesan si no se logra cambiar el actual esquema de dominación y desarrollar políticas propias que garanticen la soberanía nacional, el desarrollo económico, la igualdad social, la equidad de género, los derechos humanos, las identidades culturales y la protección del medio ambiente.

Los números son símbolos fríos, pero éstos representan personas, millones de seres humanos que en cada momento del día y de la noche carecen de alimento. Sólo en América Latina, para no alejarnos de nosotros mismos, 221 millones de personas (la población de seis Argentinas) viven en situación de pobreza, 97 millones viven, ¿viven?, en la indigencia. Y éstos no son

números, son personas, como ustedes, como nosotros. Estos números no deben quedar como datos que nos golpean, es necesario indagar en sus causas para que no nos sigan golpeando.

## **Las causas generales de la pobreza en el mundo**

La pobreza creciente de un número cada vez mayor de habitantes coincide con la creciente acumulación de los más ricos, lo cual implica una desigual distribución de la riqueza, y por lo tanto significa que la pobreza no es un problema netamente económico sino esencialmente político. Es consecuencia del modelo de acumulación capitalista, basado en la propiedad privada, la tasa de ganancia, la especulación financiera, etc.

Esta situación de inequidad e injusticia es el resultado de un sistema que domina las relaciones entre las naciones del mundo: imposición de reglas de libre comercio que se traducen en enormes beneficios para los países que tienen un amplio desarrollo y perjudican a los que basan sus economías en la producción primaria. Esos países ricos subsidian su producción agropecuaria, dificultando todavía más las exportaciones de los productores de materias primas; desatan guerras por intereses económicos en nombre de valores que no profesan y devastan el medio ambiente con la degradación y la polución producida por sus excesos; promovieron el endeudamiento externo para atarnos a condiciones que acentúan su dominio. Así la brecha entre ellos y nosotros es cada vez más amplia. Esta brecha tiene que ser abordada no mirando a la pobreza sólo desde la perspectiva del altruismo sino desde los derechos y la justicia.

Y sin olvidar, en ningún momento, que la situación que atraviesan la mayoría de los países africanos, latinoamericanos y asiáticos no puede desvincularse de su sujeción económica, financiera y comercial a las grandes potencias del norte y a sus poderosas corporaciones.

## **El empobrecimiento argentino**

Argentina es un claro ejemplo de un país naturalmente rico que hoy se encuentra empobrecido por el sistema dominante. Si en 1975 cada habitante debía al exterior 320 dólares, el modelo político económico impuesto desde entonces hizo que los niños y niñas argentinos y argentinas ya no vengan con un pan debajo del brazo, llegan con una deuda de 10 mil dólares; a esto contribuyó el aliento dado a las empresas privadas para que tomaran créditos internacionales y la conversión posterior de esa deuda internacional privada en deuda del Estado.

No menor fue la contribución del sistema mundial con nombres sonoros y repetidos como apertura de mercados, globalización, pensamiento único, etc., mediante la política de privatizaciones de las empresas públicas, con tipo de cambio sobrevaluado y fijo y apertura indiscriminada de importaciones, desregulación de las relaciones laborales, etc. Este proceso no es privativo de nuestro país, sino que se repitió en muchos otros, siguiendo lineamientos internacionales bajo la hegemonía de un pensamiento único según el cual el mercado es regulador natural de las relaciones económicas y el Estado debe retraerse a su mínima expresión.

Algunos números, otra vez, dan algunas pistas: en 1975, los/las asalariados/as recibían 47 pesos por cada 100 del ingreso nacional; en 2003 esa participación no llega a 19. Como los/las asalariados/as son muchos y los/las dueños/as del capital muy pocos, bastan estos dos números para denunciar el proceso excesivo de concentración de la riqueza en los últimos 30 años.

Las debilidades que le instala el sistema internacional son importantes, pero el Estado conserva aún algunas herramientas para modificar la distribución de la riqueza como, por ejemplo, si consideramos el sistema impositivo, vemos que sigue sosteniendo al IVA como principal ingreso del Estado, impuesto al consumo que pagan siempre los/las consumidores/as finales, el eslabón más débil de la estructura. Por otro lado, mientras abundan impuestos directos e indirectos a las pequeñas y medianas empresas, existen exenciones incomprensibles a las transacciones financieras; sin hablar de subsidios que ofenden, como aquellos relacionados con los peajes. No se trata, entonces, de un problema meramente económico, sino de un problema político, de voluntad política.

Datos oficiales hablan de más de 14 millones de pobladores urbanos pobres y de más de 5 millones de indigentes. Si se tomaran de la mano unos con otros podrían formar una cadena que uniera, a través de tierras y océanos, el obelisco porteño con la torre Eiffel de París, o alcanzaría para rodear todos los límites de Argentina, con todavía 5 millones esperando en el banco de suplentes.

La pobreza no está repartida uniformemente en nuestro territorio, porque mientras en las provincias del norte de cada 100 familias 60 son pobres, en la región pampeana y el sur esa proporción baja a 40 de cada 100, por lo cual además de una brecha social, podemos hablar de una brecha territorial. Esta concentración de la riqueza en determinadas regiones del País se repite a nivel urbano, con la existencia de zonas de opulencia y zonas de marginación en los grandes conglomerados.

Una economía basada en el monocultivo y en la extracción de recursos naturales no es sustentable en el tiempo y genera pobreza a largo plazo. Podemos decir que la pobreza se está sembrando, como lo demuestra el auge de la soja, causa de la deforestación y el cambio climático, generadora de divisas que se destinan mayoritariamente al pago de deuda externa pero que compromete las posibilidades productivas de la tierra futura; soja para hoy hambre para mañana.

Otro aspecto del sistema que conduce a la pobreza de los más es la aplicación de criterios comerciales al ámbito de los derechos, convirtiendo de este modo a la salud y a la educación en productos de mercado. Al mismo tiempo los avances científicos y tecnológicos no han sido puestos al servicio de la humanidad y han reaparecido enfermedades sociales que se habían erradicado.

También es generar pobreza el sistema de seguridad social desde que se sustituyó la solidaridad intergeneracional por el egoísmo del tanto aportas tanto recibirás, donde los/las desocupados y desocupadas eventuales o permanentes, los/las que creen que aportan porque las patronales le hacen los correspondientes descuentos pero luego no vierten esos dineros en las AFJP, ellos y ellas, quedarán al margen de la seguridad social y se convertirán en cargas para sus familiares activos o rehenes de la voluntad asistencialista del Estado.

## **Los niños, las niñas y jóvenes y la pobreza**

Los niños, niñas y jóvenes son el principal “recurso de nuestro País” y son los más golpeados por la crisis.

En Argentina más de la mitad de la población comprendida entre 0 y 13 años y 14 y 18 años viven en condición de pobreza y más de la cuarta parte viven en la indigencia. Esto significa que el 70% de la población total del país menor de 18 años vive en situación de pobreza e

indigencia, 9.500.000 niños y niñas son pobres, 100 niños y niñas menores de cinco años mueren por día por causa de la pobreza. Además no sólo debemos considerar a los niños y niñas que se lleva la muerte, sino también a aquellos y aquellas dañados/as para siempre física, intelectual y emocionalmente por sufrir carencias en sus primeros años de vida.

Estamos en presencia de un proceso de infantilización de la pobreza y de la indigencia. La elevada concentración de niños y niñas en hogares pobres nos indica la urgente necesidad de invertir en la infancia como condición esencial para asegurar su mayor bienestar y evitar la transmisión intergeneracional de la pobreza. Atender a este sector de la población resulta esencial para evitar poner en riesgo su futuro y con ello la viabilidad económica y social del país.

Las carencias en la infancia se plasman inevitablemente en una exclusión estructural en la adultez y es el más eficaz mecanismo de reproducción y multiplicación de la exclusión y privación para el conjunto de la sociedad. Por lo tanto es deber moral y político de toda la sociedad modificar este estado de situación.

## **Las mujeres y la pobreza**

Las mujeres constituyen un colectivo particularmente afectado por las políticas de ajuste estructural, por encontrarse en desventaja con relación al poder económico y político ejercido mayoritariamente por los hombres.

El rol tradicional asignado a las mujeres y niñas en el cuidado de menores, personas adultas mayores y personas enfermas limita la libertad de movimiento de las mismas y como consecuencia de ello también su acceso al trabajo remunerado y a la educación. Situación esta que agudiza las condiciones de fragilidad de su ciudadanía social, política y civil debido a la forma de organización impuesta por el sistema capitalista y patriarcal. La desvalorización económica y social del trabajo tradicionalmente llevado a cabo por las mujeres – remunerado o no - contribuye aun más a su estancamiento en una posición de desigualdad económica y social. Estos factores disminuyen la capacidad de generar ingresos y la autonomía económica de las mujeres alimentando los altos índices de pobreza femenina a nivel mundial.

La feminización de la pobreza alude a las particulares situaciones de pobreza que viven las mujeres, jóvenes y niñas. Este fenómeno destaca los impactos especiales que provoca el menor acceso por parte de las mujeres respecto de los hombres en las áreas económica, social y cultural.

Por otra parte problemáticas específicas del género como la violencia social, institucional sexual y familiar, impactan en la condición social de la mujer, la niña y la familia y en su capacidad de insertarse económica, política y socialmente.

Es por eso que a la hora de promulgar leyes y diseñar políticas deben tenerse en cuenta los factores que colocan en un lugar de desventaja a las mujeres, de forma tal que la igualdad de jure se transforme en una igualdad real y que la igualdad de oportunidad tenga en cuenta la equidad como principio fundante, para no reproducir en la práctica la discriminación enraizada en el sistema patriarcal.

## **Las economías populares y la pobreza**

Acompañando la realidad de una pobreza que se amplió y acentuó a lo largo de más de dos décadas, una amplia parte de la población del país ha desarrollado una serie de estrategias colectivas para hacerle frente, rompiendo actitudes generalizadas de pasividad y desesperanza. Es decir que, junto a la alteración del carácter y la magnitud de la pobreza, se han modificado

las percepciones y los modos de vivirla.

El sello distintivo que caracteriza a las actuales experiencias de organizaciones piqueteras, asambleas barriales, asociaciones de desocupados, fábricas recuperadas a través de la autogestión de sus trabajadores y clubes del trueque entre otros es su práctica social, que frente a la precariedad y respondiendo a una gama de necesidades vitales vulneradas, asocia esfuerzos colectivos, más que por estricta reacción de sobrevivencia, como expresión de voluntad de sobrevivir de otra manera.

En tal sentido son iniciativas propositivas puesto que rompen la atomización impuesta política y económicamente, y en su funcionamiento recogen ciertas concepciones de trabajo humano, de deberes y derechos y de las necesidades humanas más amplias de las vitales tales como: la necesidad de participación, de apropiación de las propias condiciones de existencia, de desarrollo y crecimiento personal, de sociabilidad, por mencionar las más destacadas en sus prácticas organizadas. Es la capacidad de propuesta y la visión de futuro presente en dichas respuestas organizativas que está ensayando la población, la que les otorga sentido y relevancia a las experiencias en desarrollo en la actualidad. El avance que representan a nivel organización de la comunidad, el grado de conciencia de sus participantes, los procesos de enseñanza / aprendizaje que generan, el alcance de metas colectivas, la contribución de un espacio de representación e identidad y lo que es central, la contribución a la subsistencia diaria de sus miembros. Tales experiencias requieren de la atención, el análisis y apoyo desde el estado dado la capacidad demostrada para superar la pobreza y los mecanismos de exclusión y recuperación de la ciudadanía expropiada a millares de familias argentinas.

## **No es momento de resignación, sino de lucha**

Uno de los peligros que subyace como herencia del modelo sería el acostumbrarnos a la desigualdad enquistada en estas tres décadas, el de naturalizarla o el de resignarnos más que concientizarnos de que es una cuestión política e histórica pasible de modificar y no un fatalismo.

El grado de vulnerabilidad que afecta en la actualidad casi a la mitad de la población no admite pensar en propuestas que accionen tan solo sobre las consecuencias. Asumiendo que la situación descrita es estructural, que no se vincula con una crisis pasajera y que tiene que ver con cambios en el conjunto del funcionamiento de la sociedad, el accionar deberá estar dirigido tanto a neutralizar los efectos más perversos de la crisis, como a atacar las causas que la provocan.

Desde el poder económico se dice que es necesario el crecimiento, para que el famoso efecto derrame brinde el bienestar a quienes no lo tienen. Demostrado está, después de tantos años, que el crecimiento, si bien necesario, por sí solo no conduce a la distribución sino a la acumulación de unos pocos y que son necesarias medidas políticas y económicas para lograr crecimiento con distribución.

Las características de concentración, distribución regresiva del ingreso y extensión de la pobreza no son exclusivas de Argentina sino del nuevo capitalismo neoliberal de alcance global.

## **Propuestas**

### **En el ámbito internacional:**

- Cancelación de la deuda de los países pobres
- Revisión de la deuda externa argentina y no pago de la deuda ilegítima (deuda odiosa)
- Relaciones comerciales justas
- Eliminación de los subsidios agrícolas en los países ricos
- Control de los oligopolios en el ámbito internacional

### **En el ámbito nacional:**

- Leyes y políticas que garanticen el ejercicio de los derechos económicos, sociales, culturales, que tengan en cuenta la perspectiva de género para ofrecer oportunidades equitativas a hombres y mujeres en el acceso al trabajo, a la salud, a la educación, al crédito y la vivienda
- Políticas que promuevan el crecimiento con distribución
- Implementación de políticas universales brindadas por el Estado
- Asignación universal por hijo
- Cobertura previsional universal
- Una política tributaria que grave la ganancia más que el consumo
- Supresión del IVA a la canasta familiar básica
- Jornadas de trabajo que no superen las ocho horas para permitir el ingreso de más trabajadores
- Igual remuneración por igual trabajo a hombres y mujeres
- Seguros de empleo y formación
- Enérgica lucha contra la evasión y el trabajo en negro
- Créditos a las pequeñas y medianas empresas que son las grandes generadoras de empleo
- Apoyo y promoción desde el Estado a las experiencias populares de superación de la pobreza (socio-productivas, culturales, etc.)
- Acceso a la seguridad de la tierra (urbana y rural) y a los servicios

Agosto 2005

### **Adhieren a la Campaña conformando la Plataforma Nacional:**

ADICUS (Asociación Docentes Universitarios de San Juan) / Asociación de Artesanos de Orenbaé / Asociación Civil Ambrosio Funes / Asociación Civil La Minga / Asociación Civil "LAPACHO" / Asociación Civil Nicolás de Bari / Asociación Civil Solidaridad / Asociación Comunitaria Colonia Aborigen Chaco / Asociación "De Nadies y Derechos" / AVE (Asociación de Vivienda Económica) / CARITAS Córdoba y Equipo Pastoral Social / CARITAS de Posadas / CARITAS del Dorado / CARITAS Resistencia / CEASOL / CECOPAL - Centro de Comunicación Popular y Asesoramiento Legal / CEIL-PIETTE / Centro Ecuménico de Córdoba / Centro Nueva Tierra / CEUR (Centro de Estudios Urbanos y Regionales) / CIPRES (Centro Integral de Promoción en Educación y Salud) / CISCSA (Centro de Intercambio y Servicios para el Cono Sur Argentina) / Colegio de Profesionales en Servicio Social de San Juan / Comité Coordinador del Programa Rosario, Ciudad de Derechos Humanos" - integrado por: Municipalidad de Rosario, Secretaría de DDHH de la provincia de Santa Fe, Defensoría del Pueblo de la provincia de Santa Fe, Comisión de DDHH "Por la Memoria, Contra la Impunidad" de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la UNR, Comisión por la Igualdad y no discriminación del Colegio de Abogados de Rosario, Comisión de Mujeres del Colegio de Arquitectos, Centro de Estudios e Investigaciones en Derechos Humanos "J. C. Gardella" de la Facultad de Derecho (UNR), Movimiento Ecuménico de Derechos Humanos (MEDH), Instituto de Investigaciones Paulo Freire, de Ciencias Sociales y Políticas Alternativas UNR, Escuela de Cadetes de Policía y Dirección de Asuntos Internos de la provincia de Santa Fe e Instituto de Género, Derecho y Desarrollo / Coop. de Trabajo "INIMBO" Ltda. / Coop. Esperanzas Unidas / CTA (Central de los Trabajadores Argentinos) / CTA Salta / EMAUS / FAU (Fundación de Apoyo de

Actividades Universitarias) / FLACSO (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales) / FOCO (Foro Ciudadano de Participación por la Justicia y los Derechos Humanos) / Foro Córdoba de Instituciones de Promoción y Desarrollo / FUDEPA (Fundación para la Democracia Participativa) / Fundación Ecuménica de Cuyo / Fundación El Otro / Fundación Instituto de la Mujer / Fundación Onda Verde / Fundación Patagonia Natural / Fundación Plan 21 / Fundación SES / FUNDAPAZ (Fundación para el Desarrollo en Justicia y Paz) / FVC (Fundación Vivienda y Comunidad) / GESOL / Grupo sin Fronteras / Grupo Sacerdotal Enrique Angelelli / Hecho en Buenos Aires / IDEP / IIED-AL (Instituto Internacional de Medio Ambiente y Desarrollo de América Latina) / INCUPO (Instituto de Cultura Popular) / INDES (Instituto de Desarrollo Social y Promoción Humana) / INPADES (Instituto Patagónico de Desarrollo Social) / Instituto Bolaños / INSGENAR (Instituto de Género, Derecho y Desarrollo) / JUPIC (Justicia y Paz e Integridad de la Creación) / Madre Tierra / Mesa de Justicia y Ética de la Iglesia Evangélica Luterana Unida (IELU) / MOB (Movimiento de Organizaciones de Base) / MOI Córdoba / Neyque Chamigo / Obispado de Iguazú Joaquín Piña / Pastoral Social de Iguazú / Red de Educación Popular para Mujeres (REPEM) / Red Encuentro de Entidades No Gubernamentales para el Desarrollo (Red Nacional de ONGsD) / Red Intercambio Hábitat / Red de Mujeres Nuevo Milenio / Red MERCOSUR / Red Radar / SEAP (Servicio a la Acción Popular) / SEHAS (Servicio Habitacional y de Acción Social) / SERVIPROH (Servicio de Promoción Humana) / Unión Campesina (Chaco) / Unión de Pequeños Productores de Colonia Elisa / UNTECHO para mi Hermano / Universidad Popular del Chaco, entre otros.

**Apoyan esta campaña:**

**NOVIB | KZE/MISEREOR | Fundación Obras del Cardenal Leger**